



## INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 19 de junio del 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELE CUATRO GUAYAQUIL C.A.  
Ciudad.-**

Estimados señores:

En cumplimiento de las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de TELECUATRO GUAYAQUIL C.A., por este medio someto a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019:

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.-** Debido al complicado panorama económico general no se cumplió en su totalidad con los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2019, sin embargo de lo cual mejoraron sustancialmente los resultados respecto del ejercicio económico anterior.
2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-** Se ha cumplido oportuna y cabalmente con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.-** Durante el año 2019 no se produjeron hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, societario y laboral.
4. **Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de sus resultados del 2019.-** La compañía ha generado una utilidad antes de participación trabajadores e impuestos a la renta de US\$ 447,199.45 en el periodo al cual se refiere el presente informe. Se ha mantenido un control efectivo de costos operativos, logrando mantenerlos en los márgenes presupuestados para este año, por efecto de Normas Internacionales Integración Financiera (NIIF) la compañía tiene una utilidad de US\$ 82,257.12

Atentamente,

  
**Dr. Luis Esteban Gómez Amador**  
**Presidente**  
**TELE CUATRO GUAYAQUIL C.A.**